



DECRETO de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Consejera de Sanidad a doña Pilar Ventura Contreras.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y de conformidad con lo previsto en los artículos 4.10 y 9.1 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se nombra Consejera de Sanidad a doña Pilar Ventura Contreras, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 5 de agosto de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**